

TEMA 16: *La dramatización como juego musical coordinador de los distintos tipos de expresión. Dramatización de canciones infantiles y populares. Criterios para la selección de canciones dramatizables. Participación e improvisación instrumental en la dramatización.*

Esquema:

- 1.- Introducción.
- 2.- La dramatización como juego musical coordinador de los distintos tipos de expresión.
 - 2.1.- Importancia educativa de la dramatización.
 - 2.1.a.- En el desarrollo.
 - 2.1.b.- En el área de Educación Artística.
 - 2.2.- Secuenciación por ciclos.
- 3.- Dramatización de canciones infantiles y populares.
 - 3.1.- Tipos de actividades de dramatización.
 - 3.2.- Papel del profesor.
 - 3.3.- Materiales.
 - 3.4.- Espacios y tiempos.
- 4.- Criterios para la selección de canciones dramatizables.
- 5.- Participación e improvisación instrumental en la dramatización.
- 6.- Conclusiones.
- 7.- Referencias bibliográficas y documentales.

ANEXO.

1.- INTRODUCCIÓN.

La dramatización va a formar parte, a partir de la reforma educativa propugnada por la LOGSE en la Ley 1/1990 de 3 de octubre, del área de Educación Artística. En el preámbulo a dicha Ley se indica que “la Ley aborda, por primera vez en el contexto de una reforma del sistema educativo, una regulación extensa de las enseñanzas de la Música y de la Danza, del Arte Dramático y de las Artes Plásticas y de Diseño, atendiendo al creciente interés social por las mismas, manifestado singularmente por el incremento notabilísimo de su demanda. Diversas

razones aconsejan que estén conectadas con la estructura general del sistema y que, a la vez, se organicen con la flexibilidad y especificidad necesarias para atender a sus propias peculiaridades y proporcionar distintos grados profesionales, alcanzando titulaciones equivalentes a las universitarias, que, en el caso de la Música y las Artes Escénicas, que comprenden la Danza y el Arte Dramático, la serán a la de Licenciado”.

La LOE (2006) indica que entre las capacidades que la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños se encuentra aprender a “utilizar los diferentes medios de representación y expresión artística”. En la actualidad, en la LOMCE, sólo se hace referencia directamente a la dramatización en el asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Sin embargo, dentro de la educación artística se trabajan los aspectos musicales y plásticos de forma fundamental, si bien se hace referencia a la danza y el teatro, y con ello en cierto modo a la dramatización se puede entender, como actividades artísticas que también deben ser trabajadas desde esta área.

En este tema nos vamos a centrar en la relación entre la dramatización y la educación musical, analizando las capacidades que la primera desarrolla por sí misma y, posteriormente, por su colaboración con la música como elemento integrador.

2.-LA DRAMATIZACIÓN COMO JUEGO MUSICAL COORDINADOR DE LOS DISTINTOS TIPOS DE EXPRESIÓN.

La dramatización es “una expresión autónoma voluntariamente dirigida”, que parte del sujeto o de una motivación. No lo podemos confundir con el teatro, ya que este implicará algún tipo de representación pública del mismo, esto es, que se trata de un espectáculo. Por tanto, será una forma de “teatro incompleta”.

Es, inicialmente, un reflejo mimético de la realidad, es decir, que se realiza a través de la imitación de los gestos, manera de hablar, etc., de una persona o colectividad; evoluciona en su realización a multiplicidad de significaciones por cada gesto, o viceversa, ya que se realizan distintas imágenes para una sola expresión. En cualquier caso, tiene un componente artístico que va a permitir al niño olvidarse de los elementos formales y analíticos que plagan la escuela, para abrir sus ideas y orientarse hacia síntesis y totalidades.

Ejemplos de formas de dramatización que se han estudiado desde el punto de vista de la psicoterapia son el psicodrama y el sociodrama¹. El juego de rol, inventado igualmente por J. Moreno, tiene un objetivo más formativo: guiones que conciernen las relaciones humanas en la vida social y profesional son propuestos a los participantes (despedir o reclutar a un empleado, informar a un extranjero, reaccionar a una solicitud inoportuna, etc.). El objetivo es entrenar a los participantes, para adoptar con más espontaneidad los roles requeridos, y para poner al interlocutor en su lugar y ponerse en el lugar del interlocutor para una mejor comprensión recíproca.

En la dramatización se coordinan diferentes tipos de expresión, por lo que se trata de un vehículo ideal para el trabajo interdisciplinar:

- El *movimiento*, como forma de expresión corporal, a través del cual se pueden expresar sentimientos, actitudes, estados de ánimo, etc., incluso con más claridad que mediante el lenguaje verbal. Tal y como vimos en los temas 9 y 13, la expresión corporal tiene relación estrecha con la psicomotricidad y el ritmo como elemento organizador del movimiento, y por ello son fundamentales en el desarrollo del niño. El *gesto*, por su parte, será un medio de comunicación extraordinariamente importante, en tanto en cuanto a que muchos de ellos tienen ya un significado socialmente aceptado. El *espacio*, por otro lado, que se utilice en la realización de una dramatización y el *tiempo* que se dedica a su preparación y a su realización será un elemento básico para que los objetivos que nos hayamos propuesto, sean o no alcanzados.
- La *expresión plástica* será un recurso expresivo que servirá para crear atmósferas que darán información al espectador, ya sea sobre el desarrollo argumental, sobre un estado de ánimo, etc., tal y como se estudia hoy en día desde la “psicología de la imagen”. La luz, el maquillaje, el diseño de escenarios o decorados serán elementos para trabajar de forma globalizada con el bloque de plástica.
- La *música* era para Wagner el elemento que servía para unificar, a través de la melodía (leitmotiv), todo el entramado argumental dentro de sus óperas. Sin embargo también podemos utilizarla con unas intenciones menos ambiciosas, como medio para contar una historia, la musicalización de cuentos o como elemento que acompaña a un actuación, si bien esta función es fundamental en

¹ El psicodrama es una forma de psicoterapia individual y de grupo inventada y llamada así por J. Moreno en 1923, en el marco del Teatro de la espontaneidad; proponía a actores voluntarios improvisar sobre un suceso leído en la prensa. En este caso hace referencia a conflictos interpersonales que surgen en la vida privada, mientras que en el sociodrama se tratan conflictos entre los grupos o subgrupos que surgen en la vida social y profesional.

el efecto emocional que una interpretación puede provocar en el espectador; este será un elemento que, posteriormente, se utilizará y estudiará en la Educación Secundaria (música e imagen, música en el cine, música y teatro, música en la publicidad, etc.). Será, además, un elemento de animación de la actividad a través de la participación activa del alumno.

- La voz, a través de la expresión lingüística, puesto que el lenguaje verbal es el medio más importante para la comunicación humana ya que permite la comunicación de ideas y conceptos. Dentro de la educación musical hemos de contar con la importancia de la palabra y su relación con la canción como medio de expresión artística, a través de la entonación y el ritmo, si bien no debemos olvidar que el texto expresado verbalmente se puede sustituir por la creación de ambientes a partir de los sonidos de la naturaleza, los sonidos realizados por el cuerpo, la música, etc.

2.1.- Importancia educativa de la dramatización.

En las Cajas Rojas (que al trabajar la dramatización siguen siendo una referencia necesaria, si bien hay que tener mucha precaución al nombrarlas en el entorno legal LOE o la LOMCE) aparecía en el bloque de contenidos 6, lenguaje corporal, y en el 7, juego dramático; **sin embargo ni en los desarrollos de la LOE ni en la LOMCE se hacen referencias concretas a esta disciplina ni se ofrecen orientaciones didácticas claras en el ámbito de la Educación Artística.** Su función principal va a ser la de desarrollar un medio de expresión básico, a partir del gesto y la interpretación, de tal manera que el niño mejorará su capacidad de empatía y comprensión de los demás.

2.1.a.- En el desarrollo.

a) *El desarrollo cognitivo:*

- Acomodar los puntos de vista a las nuevas experiencias.
- Búsqueda de modos de expresión adecuados para llevar a cabo la actividad de comunicar. Se consigue gracias al enriquecimiento de los recursos expresivos y representativos (lingüísticos, corporales, plásticos, rítmico-musicales, la danza, etc.)
- Potencia la imaginación y creatividad, mediante el uso de lenguajes múltiples (voz, movimiento, etc).
- Tiene un poder evocador y onírico que se percibe a través del simbolismo implícito en los gestos.
- Permite, en definitiva, la ampliación de la formación personal y de la capacidad de comunicación.

b) *El desarrollo afectivo y social:*

- Mejora la comunicación interpersonal al propiciar la ampliación de códigos a utilizar.
- Descubre el placer del trabajo a través del cuerpo y del lenguaje, representando personas y objetos, reales o imaginarios.
- Mejora la motivación y la perseverancia en la actividad, puesto que a través de las actividades de dramatización los alumnos gozan con los descubrimientos que realizan.
- Ayuda a descargar tensiones, puesto que tiene valor terapéutico.
- Mejora la socialización, a través del trabajo cooperativo; mejora la participación en el grupo.
- El aprendizaje de nuevos roles permite mayor capacidad de observación de la propia conducta y de la ajena, y fomenta la responsabilidad en la toma de decisiones.
- Mejora, a su vez, la comprensión del comportamiento del otro y la habilidad empática.
- Permite a los alumnos compartir ideas, actitudes y sentimientos.

c) *El desarrollo motor:*

El cuerpo es el instrumento básico de expresión del ser humano desde los primeros momentos de su vida y, aunque posteriormente el lenguaje verbal lo desplace, de alguna manera se mantiene como recurso expresivo a lo largo de la vida, siendo el lenguaje corporal un objeto de estudio e investigación que se ha desarrollado en los últimos años. La dramatización en el aula permitirá:

- Descubrir el placer del trabajo con el cuerpo y su lenguaje.
- Debe desinhibir al niño, a través de la realización de actividades de dramatización individuales y colectivas.

2.1.b.- En el área de Educación Artística.

Como integrante del área de Educación Artística su función en el aula, en este caso de música, será el colaborar en el *desarrollo de las capacidades y de los objetivos didácticos* que nos hayamos marcado.

a) En el área de Educación Artística en general, va a servir para el desarrollo de recursos dramáticos como:

- El conocimiento de técnicas de diálogo tanto textuales como gestuales, escénicas, etc.

- La habilidad dramática, ligada a la oportunidad de expresión espontánea de su visión de la realidad.
- La adquisición de recursos teatrales, siempre adaptándonos a la edad de los alumnos con que trabajamos.
- La comprensión de las actuaciones de diferentes actores, adquiriendo una visión crítica de su interpretación.

b) En relación con la *Educación Musical*:

- Desarrollará un nuevo recurso expresivo que se puede acompañar con música.
- Fomentará la interdisciplinariedad.
- Potenciará la utilización de un pensamiento divergente y creativo en la actividad musical, basando su improvisación, selección de repertorio e interpretación en un elemento externo a la música.
- Aprender canciones, mejorando la motivación de los alumnos y la comprensión del texto a través del movimiento y la interpretación.

En resumen, servirá para mejorar el desarrollo personal y en grupo, teatro y expresión, a través de una educación integral.

2.2.- Secuenciación por ciclos².

En las diferentes disposiciones que desarrollado las diferentes leyes educativas se han realizado algunas publicaciones en las que se han dado indicaciones concretas sobre cuáles debían ser los principios que debían guiar la labor del profesorado. Entre estas publicaciones están las “Orientaciones Didácticas” que aparecieron en las Cajas Rojas, **útiles únicamente como orientación pedagógica**; en ellas se hace referencia a algunos aspectos, dando algunos consejos para la secuenciación de los contenidos según el ciclo educativo en que nos encontremos y que, por ello, consideramos importante su conocimiento por parte de los maestros:

2.2.a.- Primer ciclo.

En cuanto a la *percepción* dramática, empezaremos por la comprensión del gesto a través de su reconocimiento en los demás.

Respecto a la *expresión*, realizaremos un trabajo corporal que incluya el movimiento y los recorridos espaciales, ampliando y desarrollando los sentidos a través de la experiencia y la relación sensorial con el otro. Se jugará con ritmos, gestos y posturas de animales y de personajes. Los

² Ver anexo.

temas serán simples y sobre personajes conocidos. Se pueden utilizar disfraces, máscaras, maquillaje, títeres y sombras corporales.

2.2.b.- Segundo ciclo.

Se trabajará, respecto a la *percepción*, la observación atenta del entorno, guiados por el profesor, para que capten así mejor los mensajes corporales y como excelente recurso para la improvisación en el juego dramático. Se realizarán juegos que propicien un contacto corporal y faciliten una relación afectiva entre los alumnos.

Respecto a la *expresión*, se trabajará el esquema corporal a través de la improvisación de patrones rítmicos, espaciales y de estados anímicos; se representarán personajes cotidianos e imaginarios atendiendo a la riqueza lingüística (entonación, vocalización, etc.) y gestual (postura, gesto, etc.). Se representarán historias y situaciones cotidianas, de tal forma que los alumnos y alumnas puedan captar el sentido general de la situación dramatizada, diferenciando los personajes principales de los secundarios y respetando, en mayor o menor grado, la secuencia de acción.

La manipulación de objetos ofrece posibilidades dramáticas (telas, palos, papeles, cuerdas, etc.) inventando diferentes maneras de utilización o transformándolos. Los títeres y marionetas servirán para trabajar la manipulación de la voz. Se jugará con las sombras mediante una sencilla pantalla y se usarán para conseguir un juego dramático más expresivo que les permitirá ir alejándose cada vez más de los estereotipos (sexuales, raciales, sociales, etc.).

2.2.c.- Tercer ciclo.

Los alumnos, respecto a los *aspectos perceptivos*, seleccionarán material relevante de las situaciones que viven diariamente y que son observadas en los distintos medios de comunicación. Se acudirá también a la tradición, tanto de la localidad como de otras culturas y épocas. Respecto al trabajo corporal, se ha de seguir profundizando en la necesidad de expresión y comunicación que toda educación estética debe desarrollar, en este caso a través de la realización de juegos e improvisaciones.

En cuanto a la *expresión* dramática, se experimentarán técnicas sencillas de relajación que permitan una utilización no estereotipada de gestos y movimientos; se trabajará el uso de la voz en situaciones dramáticas (respiración, dicción, entonación y resonancia). Se

perfeccionará la caracterización de personajes y la elaboración de situaciones dramáticas que fomenten la apertura y flexibilidad hacia otras opiniones, huyendo de los estereotipos discriminatorios. Se mantendrá la exploración sensorial de todo tipo de objetos distintos, ampliando el campo de los sentidos, la relación con el otro (encontrar un ritmo y desplazamiento común o contrapuesto, etc.), la elaboración de pequeñas improvisaciones individuales o colectivas, la ambientación plástica y musical, etc. Finalmente, utilizaremos sombras chinas, teatro negro, teatro de animación: gigantes, cabezudos, máscaras...

3.- DRAMATIZACIÓN DE CANCIONES INFANTILES Y POPULARES.

La dramatización de canciones infantiles y populares se utilizará como medio para mejorar la comprensión y vivencia de la música; se trata de llevar a cabo un trabajo globalizador e interdisciplinar. Nos debemos adaptar a la edad sin perder de vista que la dramatización es una forma de aproximarnos, mediante el juego, a los intereses de alumnos y alumnas. Para que esto sea realmente productivo debemos de tener en cuenta la necesidad de dejar que el niño invente, que tome decisiones y que busque variedad en sus propuestas.

En la planificación de las actividades tendremos, al relacionar música y dramatización, dos posibilidades básicas: componer a partir de un hecho dramático o dramatizar una canción. En ambos casos la secuenciación de las sesiones para llevar a cabo la interpretación será distinta, así como los objetivos a conseguir, puesto que en el primer caso nos centramos en el aspecto musical y en el segundo en el dramático.

3.1.- Tipos de actividades de dramatización.

Al introducir elementos dramáticos en el aula de música vamos a trabajar, además, plástica, lengua, danza, etc. Buscaremos, para ello, canciones preferiblemente populares o infantiles, teniendo en cuenta que el tipo de texto que contengan limitará las posibilidades de interpretación. Hay dos tipos de texto que se pueden utilizar: dialogado o narrativo.

- Los textos dialogados se basan en la “conversación” entre distintos personajes, con lo que aquellos que los representan interpretarán también las canciones, o dividiremos a los alumnos en dos o más coros que canten alternativamente.

- Los textos narrativos resultan más difíciles de dramatizar; ante la falta de diálogo podemos usar el coro como un recurso para que cante la canción mientras otros alumnos interpretan los papeles.
- Podemos encontrar, también, una mezcla de diálogo y narración.

La actividad deberá tener, en cualquier caso, un componente lúdico, de espontaneidad. Algunas posibilidades de dramatización de canciones que se sugieren en las orientaciones de la Cajas Rojas son los siguientes³:

- *Juego escénico*: se trata de un punto intermedio entre el teatro y la dramatización, puesto que se realiza un tipo de representación que provoca menos presión en los alumnos al realizarse sin público, tan solo con la presencia de los compañeros.
- *Juego dramático* o dramatización pura, basado en la reproducción de acciones y con un fuerte componente improvisatorio.
- *Sombras chinescas*, que son útiles para confrontar la realidad de un objeto y su proyección, y para observar la manipulación de luz, espacio, cuerpo y silueta.
- *Marionetas y títeres* son elementos de fácil manejo por parte de los alumnos, que permitirán dar vida a personajes, crear historias y situaciones dramáticas, utilizándolos como elementos simbólicos para entender la realidad de cada niño o niña; además desarrollan la imaginación en el trabajo en equipo.
- *Mimo*, especialmente interesante para acompañar con música o canciones, de tal forma que los alumnos encargados de la representación podrán realizar, a través del gesto y sin utilizar palabras, la interpretación de lo cantado.
- A la *pantomima*, que es un tipo de mimo que desarrolla una historia; podemos aplicar lo anteriormente comentado.
- El *movimiento corporal* utilizado de tal manera que sustituya el lenguaje verbal. En su relación con la expresión rítmico-musical tendremos muchas posibilidades; por ejemplo, la realización de composiciones (figurativas-no figurativas, simétricas-asimétricas, individual-grupal, estáticas-dinámicas, etc.) o de movimientos corporales (de rotación o de traslación), ya sea improvisando o mediante el aprendizaje previo de una danza (que deberá respetar el ritmo y la letra de la canción).

En el aula de música, y atendiendo a los diferentes objetivos que pretendamos conseguir, utilizaremos unas u otras.

³ Sugerimos al opositor que, para el tercer examen (“la encerrona”), piense previamente en ejemplos de actividades que pueda desarrollar durante la explicación de la Unidad Didáctica, o preparando la respuesta a las preguntas que pueda realizar el tribunal.

3.2.- Papel del profesor.

El profesor tendrá un papel fundamental a la hora de crear un clima relajado y de libertad en el aula; los docentes serán animadores, dinamizadores de la actividad de los alumnos. Son varias las acciones que permiten la creación de este necesario clima:

- No imponiendo canciones, argumentos o temas, sino utilizando estrategias que posibiliten una elección democrática por parte de los alumnos y el profesor.
- La realización de agrupamientos flexibles, de tal forma que dentro de las posibilidades puedan hacerlo libremente; especial atención debemos prestar a evitar que queden alumnos rechazados o ignorados, fuera de los grupos de trabajo.
- Encauzar la actividad con calma y serenidad, no perdiendo la necesaria compostura que debe mantener el docente sea cual sea la situación de la clase.
- Compaginar las actividades organizadas con momentos de juego espontáneo; aprovechar los resultados imprevistos que se pudiesen producir para aumentar la motivación.
- Apoyando al alumno en la adquisición de técnicas de forma progresiva, facilitando el desarrollo de sus propuestas (recogiendo sus iniciativas y llevándolas al guión, la escena o la dramatización).

Los elementos que tiene que tener en cuenta respecto a la representación son los siguientes:

- El *tema*, seleccionándolo con relación a los objetivos a conseguir y a los intereses manifiestos de los alumnos.
- El *argumento*, desarrollado de forma que mantenga el interés de los alumnos. Es útil que se produzca algún tipo de conflicto en el mismo para que fomente la discusión y expresión de opiniones al respecto.
- La caracterización física y psicológica de *los personajes*, prestando atención a algunos aspectos importantes (número de alumnos, reparto de los papeles, etc.)
- Prever el *tiempo, espacio y materiales* necesarios para llevar a cabo la actividad (ver los puntos siguientes).

Otra cuestión importante será la colaboración con compañeros de otras especialidades; hay varios argumentos a favor, entre los que podemos destacar la necesidad de dar coherencia educativa a los planteamientos en un centro, el dar un ejemplo de trabajo en equipo a los alumnos a través de la labor del profesorado, y la importancia de una formación integral e *interdisciplinar*. Evidentemente, serán necesarios planteamientos flexibles respecto a la actividad educativa.

3.3.- Materiales.

A continuación señalamos algunos de los materiales que podemos utilizar para llevar a cabo una actividad de dramatización:

- Libros, prensa, etc., que sirvan de inspiración a la hora de realizar improvisaciones o para usar como base de la representación.
- Cuentos, para aprovechar ilustraciones y textos como orientación.
- Papel de embalar, telas, cartones, palos, cuerdas, biombos, taburetes, cubos, y en general todo tipo de material que permita la construcción de un decorado.
- Materiales de desecho, que pueden ser reciclados, tanto como parte del decorado, del vestuario, como para la realización de efectos sonoros durante la representación.
- Los medios audiovisuales (video, transparencias, diapositivas, DVD, etc.) pueden servir como elemento para “crear” decorados, para realizar una ambientación determinada, etc.

Hay, entre otras, dos tipos especiales de dramatización que exigen unos medios materiales especiales:

- Pantallas o telas blancas y focos para hacer juegos de sombras.
- Marionetas y títeres, que se pueden realizar con objetos cotidianos, colaborando con el área de plástica.

3.4.- Espacios y tiempos.

Respecto a la elección (si esta es posible) o a la reorganización del *espacio* a utilizar podemos hacer alguna consideración, teniendo en cuenta que hablamos de ideales que no siempre podremos conseguir en el centro en que nos encontremos, pero que deben ser un objetivo:

- Debe ser diáfano, sin muebles o mesas que interfieran el movimiento de los alumnos, sobre todo en el centro del supuesto escenario.
- La utilización de una moqueta o alfombra que haga el suelo más confortable y que permita que los alumnos se puedan tumbar, tirar, rotar, etc.
- Un uso flexible del aula y del centro en general (en ocasiones una sesión en el patio o el gimnasio, si en el centro se pueden llevar a cabo, pueden ser muy interesantes).

El *tiempo a invertir* también debe ser flexible, tomando en consideración varios parámetros que, en la práctica, pueden limitar la actividad:

- El número de sesiones semanales para impartir la asignatura impide, por su escasez, que se pueda llevar a cabo una actividad demasiado larga y centrada sólo en unos objetivos y contenidos concretos, ya que los bloques de contenidos a desarrollar durante la etapa son, paradójicamente, bastante amplios. Por ello nos veremos obligados a plantear la actividad de forma que no ocupe demasiadas sesiones o deberemos realizar un planteamiento de unidad didáctica que permita la consecución de algunos objetivos de otros bloques de contenido, como pueden ser la formación vocal o instrumental, el lenguaje musical, etc.
- El tiempo de que dispongamos del aula de música, según las necesidades organizativas del centro.
- El tiempo que debemos invertir para compensar las desigualdades educativas de los alumnos con dificultades de aprendizaje o con Necesidades Educativas Especiales.

4.-CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE CANCIONES DRAMATIZABLES.

- Que sirvan a los *objetivos* que nos hemos planteado (dominio, agilidad, belleza, creatividad, etc.).
- Que tengan algún tipo de argumento que permita realizar la puesta en escena, con un desarrollo preferiblemente dialogado o narrativo.
- Que sirvan para el descubrimiento o perfeccionamiento del esquema corporal. Un aspecto especialmente importante será el trabajo de la lateralidad, a través de movimientos que pongan en funcionamiento la relación izquierda-derecha.
- Que permitan la realización y práctica de nuevos gestos que desarrollen la capacidad expresiva y comunicativa del alumno, mejorando así su capacidad comunicativa.
- Capaces de mejorar la actitud del alumno hacia la expresión gestual.
- Fácil, adaptada al nivel de desarrollo del alumno.
- Muy importante es asegurarnos que por sus *características musicales* son asequibles para nuestros alumnos en el nivel educativo en que la vamos a utilizar (intervalos a cantar, tesitura, número de voces, complicación rítmica, etc.)
- Que sea cercana a sus *centros de interés*, tanto en su temática (por lo cual la canción estará basada en la realidad que le rodea o en fábulas que puedan servir para la consecución de una moraleja) como en sus características musicales, con el fin de que pueda ser vivenciada de forma significativa por los alumnos.

- Usaremos canciones populares que sirvan, además de para el logro de los objetivos dramáticos, para aumentar el bagaje cultural de los alumnos y su conocimiento del entorno.
- Lógicamente conllevará el aprendizaje de recursos y de habilidades sociales que le permitirán una relación positiva y satisfactoria con los compañeros.
- Que desarrollen las actitudes positivas y la comprensión empática de las circunstancias de otras personas u objetos que, como tal, cumplen diferentes roles en la sociedad.
- Finalmente, insistimos en la importancia de que se realice un planteamiento globalizador de las actividades relacionando todos los aspectos del área de Educación Artística.

5.-PARTICIPACIÓN E IMPROVISACIÓN INSTRUMENTAL EN LA DRAMATIZACIÓN.

La primera discusión se basa en la elección del tipo de música que vamos a utilizar: música en directo o música grabada. En principio, nos inclinamos por la música en directo, ya que permitirá que todos los alumnos puedan participar (repartiendo las funciones entre ellos), que realicemos la globalización de la actividad con mayor implicación de los alumnos, y que alcancemos más expresividad y flexibilidad a la hora de adaptar música e interpretación. Además, la música grabada va a imponer limitaciones rítmicas, estructurales, etc. que evitamos con la interpretación en directo.

El niño puede utilizar la imaginación y la fantasía con más facilidad que los adultos; para ellos la improvisación (de poemas, teatro o música en los últimos ciclos de la Educación Primaria) es algo casi natural, un juego. La utilización en las dramatizaciones de instrumentos musicales debe orientarse al objetivo de *subrayar el efecto dramático del momento representado*.

Así pues, a la hora de plantearnos la instrumentación de una obra dramática debemos prestar atención a varias consideraciones:

- Elegiremos entre la utilización de obras ya aprendidas, compuestas por el profesor o entresacadas del repertorio instrumental utilizado habitualmente, o la improvisación durante la interpretación; una posibilidad que puede dar mucho juego a la actividad es la de dejar que en los ensayos improvisen los alumnos, tomando nota de los efectos más interesantes que se hayan logrado para que formen parte de próximas interpretaciones.

- Motiva y estimula la creatividad musical, ya que el utilizar un texto como base o una acción dramática justificará la utilización de recursos sonoros interesantes. Además no debemos olvidar que servirán para, en razón de sus características tímbricas, generar un ambiente o atmósfera determinada.
- Aunque es preferible la utilización de instrumentos de pequeña percusión (por su facilidad, por la rapidez con que se prepara una composición para ellos, su fácil transporte, etc.), no rechazaremos a priori los de placa, la flauta o la instrumentación corporal.
- Los combinaremos con la utilización de la voz, tanto cantando como realizando efectos sonoros.

En resumen, cualquier sonido puede tener un componente expresivo que nos sea útil para acompañar una dramatización.

Al igual que hicimos al hablar de la canción y sus posibilidades respecto a este tema, cabe indicar que los tipos de dramatización que se pueden poner en práctica con relación a la instrumentación son los mismo que ya habíamos indicado (juego escénico y dramático, sombras chinescas, marionetas y títeres, mimo, pantomima y movimiento corporal o danza).

6.-CONCLUSIONES.

La dramatización es un elemento básico para la formación integral de los alumnos en un modelo educativo que no busca sólo la formación intelectual, sino que pretende también la preparación para la vida en sociedad y la formación de personas con espíritu crítico.

La aportación principal que podemos lograr con el trabajo de elementos dramáticos en el aula se basa en la necesidad de *fomentar la relación con los demás* de una generación que se encamina a un mundo en el que las nuevas tecnologías están deshumanizando dichas relaciones: la televisión, los videojuegos e Internet se convierten poco a poco en medios de comunicación que, por sus características, limitan la posibilidad obtener información a través del lenguaje corporal, de desarrollar la capacidad empática, de enriquecer el conocimiento de los demás en definitiva. A través del juego dramático, de la interpretación de canciones con contenido argumentado o dialogado, con títeres y marionetas, etc., el niño consigue *comprender mejor la realidad* que le rodea, desinhibiendo su comportamiento.

Las actividades de dramatización son, finalmente, una oportunidad más para introducir los *temas transversales* como contenidos educativos

dentro de la actividad normal del aula, y para facilitar la *integración de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales*, ya que siempre podemos encontrar algún medio de participación de estos alumnos con los demás en estas actividades que tocan tantos aspectos formativos (lenguaje, plástica, música, etc.) de forma interdisciplinar.

7.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES.

- ÁLVAREZ-NÓVOA SÁNCHEZ, C. (1995): *Dramatización. El teatro en el aula*. Octaedro.
- Autores Varios (1988): *Dramatización*. Dirección General de Renovación Pedagógica (M.E.C.) Vicens-Vives, Madrid y Barcelona.
- AGUIRRE DE MENA, Olga y DE MENA GONZÁLEZ, Ana (1992): *Educación Musical; Manual para el Profesorado*. Ediciones Aljibe.
- DASTE, C., JENDER, Y. y VOLUZAN, J. (1978): *El niño, el teatro y la escuela*. Ed. Villalar, Madrid.
- DÍAZ-PLAJA, Aurora, C. CERRILLO, Pedro, GARCÍA PADRINO, Jaime (1997): *Teatro infantil y dramatización escolar*. Universidad de Castilla La Mancha.
- DORON, ROLAND y PAROT, Françoise (1998): *Diccionario de Psicología*. Editorial AKAL. Madrid.
- FAURE, Gerard (1978): *El Juego Dramático en la Escuela*. Ed. Cincel, Madrid.
- GONZÁLEZ TORICES, José (1983): *Teatro Infantil*. Ed. Everest, Madrid.
- MONTOVANI, A (1981): *El teatro: un juego más*. Nuestra Cultura, Madrid.
- MOTOS, T. y TEJADO, F (1987): *Prácticas de dramatización*. Humanitas, Barcelona.
- RAMÍREZ CARMONA, ILDEFONSO (2009): *Didáctica de la dramatización en Educación Infantil*. Innovación y Experiencias Educativas, nº 15.
http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/ILDEFONSO_RAMIREZ_1.pdf
- VIDAL, José A. (Dir,1999): *Enciclopedia General de la Educación*. Editorial Océano.

ANEXO.

Secuencia en contenidos por ciclos (publicado en BOE 24.03.92 y 25.03.92⁴), **que no son de aplicación legal a partir de la LOE y la LOMCE**, pero que, ante la escasa referencia que los Decretos que la desarrollan hacen a la Dramatización, siguen resultando útiles como ***orientación didáctica exclusivamente para una mejor comprensión del tema.***

Primer ciclo.

a) Percepción:

Serán elementos de trabajo en el aula la representación espacial, la consolidación del espacio topológico (proximidad-lejanía, cerrado-abierto, lleno-vacío, etc.) y el inicio de aspectos proyectivos (derecha-izquierda, delante-detrás, encima-debajo). Así mismo se atenderá a la observación del entorno gestual y corporal, reconocerán gestos, posturas y situaciones que les podrán servir para construir e inventar escenas de la vida diaria; es una forma de juego simbólico (ver tema 12)

b) Expresión:

“En dramatización, el trabajo del gesto asociado al movimiento constituirá la base del juego expresivo, que permitirá al alumno o a la alumna comprender y manifestar distintos mensajes corporales (alegría, tristeza, enfado, etc.) y establecer una relación con el otro”.

“En dramatización se realizará un trabajo corporal que incluya el movimiento y los recorridos espaciales. Otro aspecto importante es el de ampliar y desarrollar el campo de los sentidos a través de la experiencia y la relación sensorial con el otro, para que, mediante distintos juegos de expresión corporal, sean capaces de imitar ritmos, gestos y posturas de animales y de personajes. Los juegos de expresión oral y otros juegos populares que tienen una marcada finalidad expresiva podrán ser la base del juego dramático en este ciclo. Respecto a la representación, esta versará sobre situaciones muy simples y sobre personajes conocidos. Otros recursos expresivos que se deben trabajar serán la transformación del propio cuerpo (disfraces, máscaras, maquillaje, etc.), la manipulación de títeres muy sencillos realizados por los alumnos para escenificar personajes y situaciones conocidas, y la utilización de sombras corporales”.

⁴ Están seleccionados los párrafos que hacen referencia a la dramatización.

Segundo ciclo.

a) Percepción:

“En el campo dramático, el desarrollo de la capacidad de observación ha de ser guiada por el profesor, quien la encaminará hacia los elementos gestuales y dramáticos más significativos (gestos, posturas, acciones, etc.) del entorno (fiestas y juegos populares, programas de televisión, determinados oficios, etc.), a fin de que los alumnos y alumnas utilicen estos hallazgos para captar así mejor los mensajes corporales que así se transmiten y como excelente recurso para la improvisación en el juego dramático. Se puede avanzar en la búsqueda de un espacio gestual de relación mediante juegos que propicien un contacto corporal y faciliten una relación afectiva”.

b) Expresión:

“En dramatización se abordará la profundización en el esquema corporal, la utilización de distintos procedimientos básicos para la improvisación de patrones rítmicos, espaciales y de estados anímicos, la realización de juegos de expresión oral y corporal que permitirán al alumnado representar situaciones y personajes cotidianos e imaginarios con un mayor expresividad y riqueza lingüística (entonación, vocalización, etc.) y gestual (postura, gesto, etc.).

Respecto a la representación de historias y situaciones cotidianas, éstas partirán de elementos conocidos (imagen, palabra, sonido, etc.), podrán tener consignas modificables (realizar un personaje o una situación a diferentes ritmos, en distintos momentos), y utilizar sólo el gesto sin necesidad de la palabra (juegos de pantomima). Los alumnos y alumnas captarán el sentido general de la historia o situación dramatizada, diferenciando los personajes principales de los secundarios y respetando, en mayor o menor grado, la secuencia de acción.

En cuanto a otros recursos expresivos, los niños y niñas manipularán objetos que ofrezcan un abanico de posibilidades dramáticas (telas, palos, papeles, cuerdas, etc.), inventando diferentes maneras de utilización, transformándolos e incorporándolos a los personajes o situaciones representados.

Respecto a los títeres y marionetas, deberán ofrecer distintas posibilidades de manipulación y de caracterización por parte del alumnado, a través de juegos que manipulen la voz. Su utilización les permitirá un trabajo global y lúdico, muy relacionado con el ámbito plástico y con los intereses del alumnado a estas edades, constituyendo

una posibilidad de plasmación de la realidad a través de volúmenes que representen situaciones sucedidas en un tiempo y en un espacio determinado. Jugarán con su propia sombra y la de sus compañeros a través de una sencilla pantalla de sombras, utilizando habitualmente aparatos de reproducción de sonido e imagen (casete, radio, proyector de diapositivas, etc.) y los incorporarán progresivamente a sus producciones, consiguiendo un juego dramático más expresivo que les permitirá ir alejándose cada vez más de los estereotipos (sexuales, raciales, sociales, etc.)”

Tercer ciclo.

a) Percepción:

“Respecto a los elementos gestuales y dramáticos del entorno, los alumnos y alumnas podrán seleccionar material relevante de las situaciones que viven diariamente, así como de las acciones corporales observadas en los distintos medios de comunicación (grabaciones de televisión y de vídeo, fotografías de prensa, publicidad, etc.) para utilizarlo dramáticamente. Es asimismo importante conocer distintas producciones escénicas tanto de la localidad como de otras culturas y épocas, intentando reconocer alguno de los elementos dramáticos presentes y relacionarlos con su propia experiencia en el juego dramático.

En cuanto al trabajo corporal, se ha de seguir profundizando en él, ya que potencia no sólo la percepción sensorial, espacial y temporal, sino también la necesidad de expresión y comunicación que toda educación estética debe desarrollar [...]. Los alumnos y alumnas conocerán y diferenciarán los distintos elementos que entran a formar parte del juego dramático (personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo) y los utilizarán en sus juegos e improvisaciones.”

b) Expresión:

“En dramatización hay que profundizar en el trabajo corporal (simetría corporal, equilibrio, posturas, conciencia sensorial), en la experimentación de técnicas sencillas de relajación para alejar tensiones y bloqueos corporales que permitan una utilización no estereotipada de gestos y movimientos y en el uso de la voz en situaciones dramáticas, atendiendo especialmente al control y perfeccionamiento en la respiración, dicción, entonación y resonancia.

De igual forma, es conveniente avanzar en el trabajo de caracterización de personajes, desarrollo de conflictos a partir de diversos estímulos: sonoros, visuales, vivencias, etc., y en la elaboración de situaciones dramáticas que permitan al alumnado una apertura y flexibilidad hacia opiniones diferentes a la suya, propiciando posturas alternativas que se alejen cada vez más de los estereotipo discriminatorios (sexuales, raciales, sociales, etc.). Para ello cabe improvisar, a partir de lecturas (cuentos, artículos de prensa, poemas, etc.), en personajes y tradiciones populares, en juegos de pantomima individual y colectivamente, etc.

Un aspecto esencial en el juego dramático es el de la exploración sensorial de todo tipo de objetos de distintos tamaño, textura, peso, etc., que permite desarrollar la sensibilización y ampliar el campo de los sentidos, jugar y disfrutar con el descubrimiento del espacio, relacionarse con el otro (encontrar un ritmo y desplazamiento común o contrapuesto, abandonarse o proyectarse en él), transformar su uso habitual, elaborar pequeñas improvisaciones individuales o colectivas, realizar ambientación plástica y musical (escenografía, percusión, invención de ritmos, etc.).

La utilización de distintos recursos expresivos (sombras chinas, teatro negro, teatro de animación: gigantes, cabezudos, máscaras,...) tendrá una mayor complejidad técnica tanto en su elaboración como en la mayor adecuación a la situación que se propone.

Email: info@preparadores.eu • Web: <http://www.preparadores.eu>

NOTAS

REV.: 01/15